

**LISTA DE LOS ABOGADOS**  
INCORPORADOS EN EL ILUSTRE COLEGIO

DEL PARTIDO DE

**MEDINA DEL CAMPO,**

Y ASOCIADOS

DE LOS ILUSTRES COLEGIOS

DE

**OLMEDO Y NAVA DEL REY.**

EN EL AÑO ECONÓMICO DE

1881 á 1882



VALLADOLID:

IMPRESA, LIBRERIA, LITOGRAFIA Y ESTEREO-GALVANOPLASTIA  
DE LUIS N. DE GAVIRIA,

IMPRESOR DEL I. COLEGIO DE ABOGADOS.  
Angustias 1 y San Blas 7.

1881.

G-F 11433

DGCL

A

Tel. 139539  
C. 1124624



R. 127404

LISTA  
DE LOS ABOGADOS

INCORPORADOS EN EL ILUSTRE COLEGIO

DEL PARTIDO DE

**MEDINA DEL CAMPO,**

Y ASOCIADOS

DE LOS ILUSTRES COLEGIOS

DE

**OLMEDO Y NAVA DEL REY.**

EN EL AÑO ECONÓMICO DE

1881 á 1882



VALLADOLID:

IMPRESA, LIBRERIA, LITOGRAFIA Y ESTEREO-GALVANOPLASTIA  
DE LUIS N. DE GAVIRIA,

IMPRESOR DEL I. COLEGIO DE ABOGADOS,  
Angustias 1 y San Blas 7.

1881.



DECANO HONORARIO

Excmo. Señor

Don Claudio Moyano,

DESDE 17 DE MARZO DE 1867.

ALB. O. G. A. O. O. O.





ABOGADOS DE POBRES.

D. Arciselo Cantalapiedra.

D. Francisco Fernandez Polanco.

ABOGADOS

JUNTA DE GOBIERNO

DECANO

Señor Don Santos Hidalgo.

DIPUTADOS

- 1.º D. Ignacio de Aspe Alvarez.
- 2.º D. Luis Sanchez de Cateda.
- 3.º D. Valentin Bayon.

TESORERO

D. TOMÁS I. SALCEDO.

SECRETARIO CONTADOR Y ARCHIVERO,

D. Antonio Torres Alonso.

BIBLIOTECARIO Y ABOGADO BASTANTERO

D. Francisco Fernandez Polanco.







  
**Señores Colegiales**  
 QUE  
**EXERCEN LA PROFESION**

EN ESTE AÑO ECONÓMICO DE 1881.

Número de anti- güedad.	NOMBRES.	DOMICILIO.
1.º	D. Norberto Sanz. . . . .	Mojados.
3.º	D. Valentin Bayon. . . . .	La Seca.
4.º	D. Francisco del Rio Ortiz. . . . .	Olmedo.
5.º	D. Ignacio de Aspe Alvarez. . . . .	Medina.
8.º	D. Leon Ampudia. . . . .	La Seca.
10	D. Márcos Belloso. . . . .	Siete Iglesias.
11	D. Hermanegildo Burgos. . . . .	Nava del Rey.
17	D. Cláudio Santana y Santana. . . . .	Alaejos.
18	D. Basilio Molpeceres. . . . .	Madrid.
19	D. Zenon García Velasco. . . . .	Olmedo.
21	D. Luis Nieto Sanz. . . . .	Alaejos.
22	D. Antero Moyano. . . . .	Medina.
23	D. Julian Rio Dueñas. . . . .	Portillo.
24	D. Quirico Lago Muñoz. . . . .	Medina.
25	D. Eugenio Arévalo. . . . .	Matapozuelos.

Número  
de anti-  
güedad.

NOMBRES.

DOMICILIO.

26	D. Hipólito Alonso Ampudia. . . . .	Leon.
28	D. Lorenzo Cuadrillero. . . . .	Nava del Rey.
29	D. Bernardo Aillón. . . . .	Madrid.
30	D. Sebastian Fernandez Miranda. . . . .	Medina.
31	D. Miguel Velasco Neira. . . . .	Alcazarén.
32	D. Camilo Arévalo. . . . .	Mojados.
33	D. Lucio Alonso. . . . .	Castrogeriz.
34	D. Federico Monsalve. . . . .	Medina.
38	D. Santos Hidalgo. . . . .	Idem.
39	D. Carlos Arévalo. . . . .	Mojados.
43	D. Luis Sanchez de Toledo. . . . .	Medina.
44	D. Mariano Gimeno y Homar. . . . .	Rueda.
45	D. Cipriano Barrocal. . . . .	Villanueva de las Torres.
46	D. José Villapeceñin. . . . .	Olmedo.
47	D. Acisclo Cantalapiedra. . . . .	Medina.
48	D. Bonifacio Cámer. . . . .	Valladolid.
49	D. Saturnino Diez Martin. . . . .	Matapozuelos.
50	D. Ciriaco Conejo. . . . .	Toro.
52	D. Juan Mozo Bedate. . . . .	Rueda.
53	D. Antonio Torres Alonso. . . . .	Medina.
54	D. Tomas de Jesús Salcedo. . . . .	Idem.
58	D. Felipe Pedráz Merino. . . . .	Pozaldez.
59	D. Felipe Arias Resinol. . . . .	Valdestillas.
61	D. Segundo Cantalapiedra Maestro. . . . .	Pozaldez.
64	D. Gabino Diez Neira. . . . .	Matapozuelos.
65	D. Demetrio Martin Alonso. . . . .	Nava del Rey.
70	D. Sebastian Diez de Salcedo. . . . .	Valladolid.
72	D. Manuel Perez Minayo. . . . .	Alaejos.
73	D. Federico Carbonero Gonzalez. . . . .	Nava del Rey.

Número  
de anti-  
güedad.

NOMBRES.

DOMICILIO.

- |    |  |                    |
|----|--|--------------------|
| 74 | D. Guillermo García Martínez del Rincon. . . . . | Pozal de Gallinas. |
| 75 | D. Agustin Lopez de Chaves y Diez.               | Calzadilla.        |
| 76 | D. Carlos Soto Vallejo. . . . .                  | Valladolid.        |
| 77 | D. Tomás Bayon y Bayon. . . . .                  | La Seca.           |
| 78 | D. Mariano Cantalapiedra y Lorenzo.              | Idem.              |
| 79 | D. Alvaro Díez y Zorita. . . . .                 | Castronuño.        |
| 80 | D. Jesús Estevez Gil. . . . .                    | Nava del Rey.      |
| 81 | D. García Lorenzo Montalvo. . . . .              | Medina.            |
| 82 | D. Francisco Fernandez Polanco. . . . .          | Idem.              |

A R



ABOGADO

# Señores Colegiales

QUE

NO EJERCEN LA PROFESION

en este año económico de 1881.

Número  
de anti-  
güedad.

NOMBRES.

DOMICILIO.

2.º	D. Juan Vega Ballesteros. . . . .	Sevilla.
6.º	D. Miguel Sanz Monroy. . . . .	Pedrajas de San Esteban.
7.º	D. Nemesio Longué. . . . .	Madrid.
9.º	D. Fructuoso Perez Minayo. . . . .	Alaejos.
12	D. Cándido María Pimentel. . . . .	Valladolid.
13	D. Miguel Fernandez Gallego. . . . .	Mota del Marqués.
14	D. Pedro Alonso. . . . .	Toro.
15	D. Balbino Martín Alonso. . . . .	Matapozuelos.
16	D. Pedro Antonio Pimentel. . . . .	Valladolid.
20	D. Pedro Santana. . . . .	Alaejos.
27	D. Felipe Cruzado. . . . .	Nava del Rey.
35	D. Manuel Buitron Luis. . . . .	Valladolid.
36	D. Pio Basanta. . . . .	Mojados.
37	D. Valeriano Rodriguez. . . . .	Torrelobaton.

Número  
de anti-  
güedad.

NOMBRES.

DOMICILIO.

40	D. Pedro Galban. . . . .	Pollos.
41	D. Enrique Hidalgo. . . . .	Escalona.
42	D. Leopoldo García. . . . .	Aldeamayor.
51	D. Eladio Quintero. . . . .	Valladolid.
55	D. Ricardo González Escosura.	Alaejos.
56	D. Roman de la Higuera Gago.	Toro.
57	D. Rafael García Crespo. . . .	Nava del Rey
60	D. Antonio Perez Cantalapedra. .	Mota del Marqués.
62	D. Benito García Saez. . . . .	Arévalo.
63	D. Francisco de Rueda Campesino.	Valoria.
66	D. Ricardo Braña Rodríguez. . .	Pontevedra.
67	D. Alejandro Martín Rodríguez. .	Roa.
68	D. Lucas Descalzo Olivares . .	Llerena.
69	D. Roque Barrado. . . . .	Avila.
71	D. Manuel Peñalosa y Cañascosa.	Valdepeñas.

Medina del Campo 2 de Julio de 1881.

EL SECRETARIO,

Lic. D. Antonio Torres

Alonso.

*[Handwritten signature]*





SEÑORES ESCRIBANOS  
 QUE EJERCEN SU PROFESION  
 EN EL DISTRITO DE ESTE COLEGIO.

ILUSTRE COLEGIO  
 En el Juzgado de Medina.

Núms.	NOMBRES.	DOMICILIOS.
1.º	D. Meliton Navas. . . . .	Medina.
2.º	D. Ramon Rodriguez. . . . .	Idem.
3.º	D. Policarpo Gil Terradillos. . . . .	Idem.

En el Juzgado de la Nava del Rey.

1.º	D. Francisco Cuadrillero. . . . .	Nava del Rey.
2.º	D. Faustino Vergara. . . . .	Idem.
3.º	D. Quintin Hernandez Vergaz. . . . .	Idem.

En el Juzgado de Olmedo.

1.º	D. Juan Martin Carreño. . . . .	Olmedo.
2.º	D. Tomás Torés Perez. . . . .	Idem.
3.º	D. Marcial Miguel Perez. . . . .	Idem.

# Señores Procuradores

QUE EJERCEN SU PROFESION

EN EL DISTRITO DE ESTE COLEGIO.

EN EL JUZGADO DE MEDINA.

- 1.º D. Florencio Espiau Seco.
- 2.º D. Máximo Chamorro Gomez.
- 3.º D. Serafin Perez Alvarez.

EN EL JUZGADO DE LA NAVA DEL REY.

- 1.º D. Pedro María Macho.
- 2.º D. Cayetano de Burgos.
- 3.º D. Mariano García.
- 4.º D. Marcelino Martín.

EN EL JUZGADO DE OLMEDO.

- 1.º D. Mauricio García Esteban.
- 2.º D. Gil Barrera y Salinas.
- 3.º D. Plácido García Catalina.

## ADVERTENCIAS.

Segun la Real órden de 24 de Agosto de 1847 todos los individuos de los Colegios de Abogados siempre que muden de domicilio ó se trasladen de una casa á otra, deberán ponerlo en conocimiento de las Juntas de Gobierno: á los que no lo hicieren se les recordará esta obligacion por medio de los *Boletines Oficiales* de la provincia, concediéndoles al efecto el plazo de quince dias, trascurridos los cuales sin haberlo verificado, serán excluidos del Colegio y borrados de sus listas.

Igualmente se previene por dicha Real órden, que si algun Colegial dejare de pagar la cuota, que por gastos de Colegio le corresponda satisfacer, se le conceda por la Junta de Gobierno un plazo de quince dias para que lo verifique, y no haciéndolo, será excluido del Colegio y borrado de sus listas.

Este Colegio se halla en confraternidad con los de Olmedo y Nava del Rey.

---

PORTERO DEL COLEGIO,

**D. Marcelino Sastre.**







